

**GOBIERNO MUNICIPAL DE PORTOVELO
EL ORO- ECUADOR**

**ACTA Nro. 4 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
PORTOVELO CELEBRADA EL 04 DE FEBRERO DEL 2005.**

En la ciudad de portovelo a los cuatro días del mes de febrero del año Dos mil cinco , siendo las 18H10 , se instala la Sesión Ordinaria del Concejo municipal de Portovelo , presidida por el Señor Alcalde del Cantón Julio Romero Orellana y con la asistencia de los señores concejales : Dra. Mercy Moreno de Sarmiento Vicepresidenta del consejo , Dr. Víctor Marca González , Dr. Bolívar Bravo , Lcdo. Marcelo Sotomayor, Sra. Rosario Aguilar ,Sr. Oswaldo Maldonado , Sr. Humberto Aguilar . Por Secretaria se constata el Quórum Reglamentario y se da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA :

- 1.Lectura y aprobación del Acta anterior.**
- 2.Aprobación del presupuesto del Gobierno Municipal de Portovelo para el año 2005.**

El Señor Alcalde pone a consideración del Concejo el Orden del Día , al respecto el Señor Concejel Oswaldo Maldonado interviene manifestando que el Orden del Día se cambie en el segundo punto, de "Aprobación del Presupuesto del Gobierno Municipal de Portovelo" por "Discusión y Análisis del Proyecto de Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Municipal de Portovelo para el año 2005". Luego de algunas deliberaciones el Consejo en mayoría se pronuncio por la modificación del Orden del Día, quedando aprobado de la siguiente manera:

- 1.Lectura y aprobación del Acta anterior.**
- 2.Discusión y Análisis del Proyecto de Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Municipal de Portovelo para el año 2005.**

Continuando con el desarrollo de la Sesión , por Secretaria se dió lectura a el Acta anterior de la Sesión Ordinaria celebrada el veinticuatro de Enero del año 2005, la misma que fue aprobada sin modificación. Segundo Punto .

- 2.Discusión y Análisis del Proyecto de Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Municipal de Portovelo para EL AÑO 2005.**

El Señor Alcalde pone a consideración del Concejo Municipal la Discusión y Análisis del Proyecto Económico en referencia , con la asistencia a esta Sesión como invitada la Sra. Ingeniera Diana Tenesaca , como Jefe Financiera Actual de la Entidad Municipal .La misma que interviene haciendo conocer la forma de cómo fue elaborado el presente Proyecto Económico, que se ha remitido a datos de archivo que le han servido como referentes, pero que dichos rubros están sujetos a modificación por parte de los señores Concejales y que dicho Proyecto es solo un borrador , el mismo que hizo llegar una copia a todo los señores Concejales. Continuando con el Análisis ,la Sra. Jefe. Financiera explica que el presente proyecto consta de la denominación económica, que llamado: **ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PORTOVELO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2005 .**

Se pasa a Analizar el detalle de los Ingresos ; que consta de cuatro paginas, con los correspondientes números de partidas , conceptos parciales , sub.-total y total ; los ingresos corrientes ascienden a la cantidad de 492.238,90 USD; Ingresos para Inversión 1.228.251,06 USD ; dando la Totalidad de Ingresos 1.720.489,96 USD.

A continuación se analiza los Egresos del Ejercicio Económico del año 2005, se explica que esta vez se incluye un aguinaldo navideño de 60 USD y que se lo ha hecho en base al sueldo del Sr. Alcalde, tomando como referencia el 35% que señala la ley ; que se a incrementado el presupuesto en lo jurídico debido al incremento de acciones judiciales en contra de la Entidad ; los aportes al IESS ; materiales de oficina; remuneraciones complementarias; comisiones bancarias; vestuarios; educación y cultura; cheques y afines ; abastecimiento de agua potable ;se explica lo de Praguas . Se hace una pausa explicando en la pagina trece del proyecto por parte de la Sra. Ingeniera Diana Tenesaca y hace referencia a Vivienda, manifestando que seria positivo rescatar los edificios de madera para lo cual se podría conseguir recursos del Ministerio de la Vivienda por la cantidad de 316.000 USD . Intervienen los Señores Concejales Oswaldo Maldonado y el Lcdo. Marcelo Sotomayor , explicando que Portovelo ya ha sido declarado PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ; Solicita la palabra el Sr. Concejal Dr. Bolivar Bravo y manifiesta que en el presupuesto se debe incluir la pavimentación de la via al "Paraíso" y apoya la sugerencia la Dra. Mercy Moreno Vicepresidenta del Consejo, en vista de que esa via conduce a las aguas termales y es prioritario para desarrollar el turismo .

Se termina la lectura del borrador del Proyecto de Ordenanza de Presupuesto Económico del Gobierno Municipal de Portovelo para el año 2005 ; solicita la palabra el Sr. Concejal Oswaldo Maldonado y manifiesta que hay que revisar el PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA ESTE AÑO; y que de la lectura del proyecto se puede observar en lo que se refiere a gastos corrientes , el presupuesto estaria muy elevado que asciende a la cantidad de 492.238,90 USD .La Sra. FINANCIERA se refiere a la pagina uno y explica: Que los rubros han sido tomados de cuadros ya existentes en la municipalidad , que existe un paquete catastral donde las personas no pagan los impuestos y si pagan son solo centavos ; sostiene la Sra. Jefe Financiera que "...esto no puede ser posible" ,que las personas deben pagar los impuestos de acuerdo a la ley; y de estas discusiones surgió la idea por parte del Sr. Asesor Jurídico Dr. Ercio Coronel Pezántez sugiriendo que se elabore una ordenanza para reglamentar estos vacíos .

Luego la Sra. Jefe Financiera Ing.Diana Tenesaca dice : Que es todo cuanto puede informar de la Primera lectura, Discusión y Análisis del Proyecto de Ordenanza del Presupuesto Económico del Gobierno Municipal de Portovelo para el año 2005.

En el Estado de la Sesión el Sr. Alcalde manifiesta que cualquier modificación del Proyecto Económico la hicieran llegar por Secretaria, para su respectiva discusión en el Segundo Debate.

S.O. 04-02-05

Folio Nro 0.016

No habiendo más que tratar siendo las 20H00, El Sr. Alcalde clausuró la Sesión, suscribiendo la presente Acta con el Secretario que certifica.


Sr. Julio Romero Orellana

ALCALDE DEL CANTON PORTOVELO





Dr. Efraín V. Maldonado T.
SECRETARIO DEL CONCEJO

